

El Teléfono

Año VI—Núm. 977

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia es el señor don ALBERTO LORETTA, Director de la Sociedad Mutualista Publicitaria, 61 Rue Caulaincourt Paris

Único representante en Buenos Aires
Adolfo Vazquez-Gomez
PERÚ, 169 (ALTOS)

DIRECTOR Y REDACTOR
JULIO PEREZ y ELIS

Administración de "El Teléfono"

Se previene que los originales que se remitan á la imprenta no serán devueltos, pudiéndose ó no.

Así mismo se hace saber que toda publicación que á juicio de la redacción no revista verdadero interés público, se regirá por el precio de tarifa.

EL TELÉFONO

Martes, 16 Febrero de 1897

Se colmó la medida

El Gobierno prohibió el meeting silencioso que el domingo debía tener lugar en Montevideo.

El TELÉFONO, en su edición telegráfica de la tarde, impuso al pueblo de este hecho inconcebible que viola principios fundamentales consagrados en la Constitución.

El torrente de la arbitrariedad está desbordado en todo sentido y busca fatalmente el abismo que ha de trazarlo; ese abismo está tan cercano que el insensato gobierno de Borda podemos decir que ha concluido.

Sus atentados sin nombre en los anales políticos y económicos del país, han hecho levantar al partido blanco, en armas; y el atentado del domingo acaba de obligar al partido colorado a proclamar la revolución.

No habrá, pues, guerra civil entre los orientales, sino acción conjunta para tumbar el humillante gobierno de Borda.

Don Tomás Gomensoro, el glorioso y querido viejo, es prenda de confrontación entre orientales; él firmó la Paz de Abril y su anhelo será firmar la nueva conciliación.

Viva la patria!
Viva la Conciliación!

Carta de un emigrado

Buenos Aires, Febrero 12 de 1896.
Sr. Director de EL TELÉFONO.

Don Julio Pérez y Elís.

Mercedes.

Distinguido señor y amigo:

Entre los numerosos emigrados orientales residentes aquí continua la expectativa ante los sucesos que se preparan en el suelo de la patria, y cuyo desarrollo no tardará mucho en marcarse con páginas de sangre.

El gobernante empecinado que nos diera en suerte la famosa gestación de los 21 días, tardará poco en ver interrumpida su obra desquiciadora; porque su política sin rumbo ni frenos ha formado el vacío en derredor de su fúnebre gobierno.

La caída de Borda se considera inminente no solo entre la numerosa colonia oriental aquí establecida, sino también entre la distinguida sociedad porteña, que unánimemente expresa sus antipatías para el autócrata de sañete trepado en hombros del candombe á la primera magistratura de nuestro país.

Los elementos de protesta que por separado organizan los blancos en la expatriación, y los colorados en el mismo Montevideo, persiguen, por el momento, un solo fin: el derrumbe de esta situación, que no puede prolongarse sin manchar la dignidad de nuestra patria.

Borda no acepta el dilema que le lanza el partido colorado independiente, por intermedio de su primer tribuno, ni se somete á su dimisión. Pero el país entero se hará comprender antes de mucho que no basta empacarse para dominar una situación como la que sus desdichados le han creado.

Ayer vien la Darsena, á bordo del Tríton, al Coronel Ricardo Flores, jefe del 2º de infantería, que iba en viaje de Montevideo para Paysandú.

Noches pasadas hablé con Hortensio

Pérez,—que acababa de llegar á Buenos Aires trayendo aun frescas las penurias que pasara en las mazmorras del 4º de cazadores.

El ex-prisionero de Borda me relató algunas de las infamias de que fué víctima durante su secuestro.

Dice Pérez, que cuando se le condujo del Cabildo al cuartel del 4º fué encerrado en un calabozo inmundo, lleno de telarañas y faltó de aire y luz,—donde quedó bajo la custodia de un centinela de vista, que arna al brazo, vigilaba la única y estrecha abertura de aquella prisión inquisitorial.

Echado sobre el suelo, sin más abrigo que las ropas que llevaba en el cuerpo, ni más colchón que un paquete que le había dado un amigo poco antes del secuestro, pasó tres días horribles, extenuado por el hambre y la sed, y formando el convencimiento de que su cárcel solo se abriría para dar salida á su cadáver.

Pasados esos tres días de padecimientos físicos y morales, un soldado le arrojó un lomón, que Pérez devoró sin desperdiciar ni las cáscaras.

Desde entonces se le envió comida, consistente en un ranchito detestable, que se llevaba en el calabozo en un plato súcio, como para que todo afrentase al prisionero.

A fin de torturar moralmente á Pérez, en las proximidades de su prisión se hicieron un día todos los preparativos para proceder á un fusilamiento.—En una habitación contigua trabajaba un carpintero, clavando tablas como si construyera un ataúd.

Un soldado exclamaba:

—Mire que va á salir chico el cajón, porque el mozo es largo.

Y otro respondía:

—Es lo mismo, que díantre pa enterrar un dijunto cualquier cosa sirve.

Otros hablaban de la capilla ardiente, asegurando que ya había sido visto monseñor de León, capellán del Ejército, para que preparase al prisionero á bien morir.

Pérez,—que tenía motivos sobradados para no confiar en la magnanimidad de sus verdugos, y que, por otra parte, ignoraba si la revolución de Saravia había tomado cuerpo haciendo que continuase el país en estado de guerra,—había formado la convicción de que su fin no tardaría en llegar.

Otros motivos existían para que se afirmase en esta creencia. El Coronel Tezanos, Jefe del 4º, penetraba en el calabozo y desenvainando su espada se la ponía en el pecho á Pérez, tratando de sacarle por medio del terror la confesión de un supuesto plan revolucionario en que se consideraba comprometido. Como Pérez no hacía las revelaciones que se esperaban de él, el noble y valeroso coronel Tezanos lo amenazaba con hacerle fusilar, y salía hecho una furia.

Pregunté á Pérez si era cierto que se lo había obligado á firmar un contrato para prestar servicio militar por dos años y me respondió, afirmativamente.

—Firmé por que me convenía, agregó, pues de no hacerlo se me iba á sacar á campaña, y en ese caso no estaría ahorrando eluento.

—Actívase el proceso de las bombas.—Los procesados han sido llamados.

—La lista de la convocatoria para el meeting de mañana la suscriben firmas respetables, Iznas.

—Se ha reunido secretamente la comisión permanente y se asegura que trata de impedir el meeting.

Si esto sucediere así se invitará al comercio á cerrar sus casas el lunes en señal de protesta.

—El doctor Evaristo G. Ciganda acudió al periódico LA CARCAGADA.

—La Tribuna publica alarmantes noticias de invasión. Creénselas infinitadas por el momento, pero se tiene la seguridad de que la revolución estálala próximamente.

—LA RAZÓN publica hoy una carta de Juan José Segundo.

El doctor Ramírez desmenuza la causa del proceder incorrecto de la Comisión Permanente que prohíbe á los miembros de los Tribunales intervenir en luchas políticas.

—Reaparece hoy LA LEY.

—COMERCIALES

Denda Londres 42
Id Brasil 28.200.

Banco Hipotecario 12
Id Transatlántico 1.80.

Oro 314.80.

Montevideo, Febrero 14 de 1897.

—A las 11 y 30 a.m.

—El Ministro de Gobierno prohibió

el meeting silencioso que debía celebrar-

se hoy en esta capital, alegando que la noción subversiva asumida por el Club RIVERA y los violentos discursos contra el gobierno, pronunciados en «CRIBLSE», les hacen creer que el Club está en connivencia y tiene ramificaciones con la revolución próxima, y establecer:

—Este prohibición ha causado indignación general.

—El SIGLO y LA RAZÓN juzgan de

análisis constitucional y arbitraria tal prohibición. Que el gobierno ha comprendido que peligra en estos momentos y ha tratado de prohibir el meeting por que éste acto impone como iba á ser, limita inadmisible el poder de Borda y de todos los suyos.

—La COMISIÓN PERMANENTE no se

reunió ayer negándose así á las ridiculizaciones que preclaudia el gobierno.

—Esta tarde reúnense el SENADO y

nombrará presidente efectivo. Telegra-

fiarán inmediatamente.

—LA RAZÓN trae el retrato de don

TOMAS GOMENSORO.

—Los TRIBUNALES MILITARES unánime

mente desconocen la resolución de la

COMISIÓN PERMANENTE que les niega

actuar en política.

—Los generales RICARDO ESTEVAN,

BENIGNO CARAMBULA Y VENTURA RODRIGUEZ y el coronel ISLAS fueron llamados por el Presidente de la REPUBLICA y es

tos militares le reprocharon la prisión

arbitraria que sufrieron y manifestaron que amparados en la Constitución actuarian en política.

—Un comerciante donó al tesoro del

Partido COLORADO 5 mil pesos. Otros le

imitaron.

—Montevideo, Febrero 15 de 1897.

—A las 4 p.m.

—La COMISIÓN DIRECTIVA DEL PARLAMENTO COLORADO DESAUTORIZÓ LA PROTESTA PÚBLICA EN EL BOLETÍN DEL DÍA.

—LOS MIEMBROS CIVILES DE DICHA COMISIÓN PROTESTAN CONTRA LA PROHIBICIÓN DEL MEETING DICTADA POR EL GOBIERNO Y PROCLAMAN LA REVOLUCIÓN.—LOS GENERALES SE HAN ABSTENIDO DE SUSCRIBIR LA PROTESTA.

—EL SENADO NOMBRÓ AYER PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL MISMO.

—LA ELECTORAL RECONOCIÓ RESPECTIVAMENTE EN DON JUAN L. CUESTAS, LACUEVA Y JUAN JOSÉ SEGUNDO.

—EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LES

DESES A LOS 10.000.000 EL MONEDERO ABIENDO LAS SESIONES DE LAS CÁMARAS.

—A LA APERTURA, FALTAN MUCHOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES.

—EL 4º DE CAZADORES HACE LOS HONORES DE ORDENANZA AL MANDO DEL SARGENTO MAYOR CANTÓN QUIEN SERÁ ASCENDIDO A TENIENTE CORONEL. LA BARRA DEL CUERPO LEGISLATIVO ESTÁ LLENA DE MARCIANOS.

—LLEGÓ EL GENERAL VILLAR.

—ANOCHÉ EMBARCÓ EN BUENOS AIRES EL ESTADO MAYOR DE LA REVOLUCIÓN AL QUE VAN INCORPORADOS MUCHOS OFICIALES ORIENTALES QUE SIRVEN EN EL EJÉRCITO ARGENTINO.

—CERCA DE BRASIL (BRASIL) HALLÓSE DEGOLLADO EL ESPÍA DEL GOBIERNO MANUEL CUADRADO.

—LAS PUBLICACIONES DE RIVORA, CERRO LARGO Y ARTIGAS ESTÁN ALARMADÍSIMAS POR LA INMINENTE INVASIÓN DE LOS REVOLUCIONARIOS Y AL EFECTO RECOLOCAN EN LAS FUERZAS CON QUÉ CUENTAN DE GUARNICIÓN.

—SE ASSEGURA QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TIENE INTENCIÓN DE DESTRAR A LOS GENERALES QUOS SE PLEGARON AL CLUB RIVERA.

—AYER INCENDIÓSE EN BUENOS AIRES EN LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL CENTRAL.

—SE HALLA FRENTE A LA CALLE PIEDAD ILUBO MUCHOS BOMBEROS MUERTOS Y HERIDOS.

—CESÓ DE PUBLICARSE EL DIARIO «LA CONSTITUCIÓN».

—PARTIÓ PARA CANOLES EL GENERAL AMUEDO A FORMAR SU ESTADO MAYOR.

—ORO 313.

Planes estratégicos

—DON JUAN IDIARTE BORDA HA NOMBRADO COMANDANTES DE FRONTERAS; PERO NO ENO HA RETIRADO A SUS GRANDES PLANES ESTRÁTÉGICOS, NI A DIRIGIR CUANTAS CAMPAÑAS MILITARES SEA NECESARIO REALIZAR BAJO SU GOBIERNO.

—TIENE EN SU CASA HABITACIÓN Y EN UNO DE LOS Gabinetes MAS RESERVADOS, UN MAPA DE LA REPUBLICA DE LOS Trazados Por el Coronel Monegal. Es un mapa glorioso. En él fueron marcados con alfileres todos los movimientos de las tro-

pas revolucionarias y de los leales durante el movimiento de Aparicio Saravia. En él seguía don Juan día por día y hora por hora la marcha de los sucesos militares y hasta diz que marcó con alfiler de cabeza gorda y negra la heroica batallada de Barriola.

—El mapa está ahora limpio y pronto para la próxima invasión.

—A FUERZA DE CONTAMPLARLO, ESTUDIARLO DETENIDAMENTE, Y DEVANARSE LOS SESOS, DON JUAN IDIARTE BORDA ACABÓ, HACIENDO UNA IDEA MAGNA: LA DE ALAMBRAR TODA LA FRONTERA CON EL BRASIL; PERO HUJO DE ABANDONARLA ANTE LA RESISTENCIA TEZAUNA QUE LO OPOSUO EL MINISTRO DE LA GUERRA.

—DISENTADA LA IDEA DEL ALAMBRADO, S. E. ENTUSIASMADO CON EL ÉXITO DE LA TROCHA DE MERLE A MAJANA, ESTABLECIDA EN CUBA POR EL GENERAL WEAVER, HA RESUELTO ESTABLICER OTRA DESDE EL FUERTE DE SAN TERESA HASTA DOLORES, CRUZANDO TODA LA REPUBLICA AL SUR DE RÍO NEGRO.

—OTRAS DE ESA TROCHA, QUE SI NO ES DE MERLE A MAJANA PUEDE SER DE MIGUEL A MACANA, PODRÁN RECONSTITUIRSE LAS DIVISIONES QUE HAYAN SUFRIDO DESPERFECTOS EN SU LUCHA CON LOS BLANCOS.

—PARA COMPLEMENTAR ESTOS HERÓICOS PLANES EL SEÑOR IDIARTE BORDA HA ANUNCIADO QUE SI LA INVOCACIÓN SE Formaliza Y AREECIA EL PELIGRO, SALDRÁ A CAMPAÑA Y SO PONDRA AL FRENTE DEL EJÉRCITO. CON SEJUEGO GENERALISIMO ¿QUÍEN NO SE?

—HASTA CREEMOS QUE SI ESA NOTICIA LLEGARA A BUENOS AIRES, EL COMITÉ REVOLUCIONARIO BLANCO VA A DAR CONTRA-ORDEN Á LOS ELEMENTOS QUE SE PREPARAN Á INVADIR.

—ES MUCHO GENIO MILITAR NUESTRO PRESIDENTE.—(EL SIGLO).

**Relojería y Joyería
"SUIZA"**
D. I.
AUGUSTO GUINAND

Calle Colón 73 próximo á la antigua casa de los Señores Milans y el Hotel Navarro, frente á la zapatería de Dn. Martín Echeverry.

Tengo el gusto de avisar á mi numerosa clientela y al público en general, que acaba de llegar de la capital un grande y variado surtido de alhajas de todas clases de última novedad.

Mensualmente la casa recibe las últimas novedades, tantoen los artículos de Joyería y Relojería.

Especialidad en composturas de Relojes de todas clases por mas complicados que sean contando con un surtido completo de piezas de cambio.

Se garantiza todo trabajo que se haga en este establecimiento.

Augusto Guinand.

**Guia General del Plata
DE LA
República Oriental del Uruguay**

Importante publicación trimestral, en volúmenes de mas de cuatrocientas páginas, autorizada por el Superior Gobierno con fecha 20 de Mayo de 1884, para la mayor exactitud datos los datos relacionados con la índole de esta publicación, única en el país y de general interés por su importancia.

Ellá contiene todas las leyes y decretos del gobierno; Almanaque religiosos y de escritorio; Aranceles de escriptarios, eclesiásticos, clementerios, correos, carruajes de alquiler, faros, Ferro Carriles, Laboratorios, lanchoneros, &c. &c.; Guia Administrativa, Comercial, Industrial y profesional de la capital y de todos los Departamentos de la República, por orden numérico y alfabetico.

Agente en el Departamento de Soria Dño.

JOSÉ CABANELAS
Galle San José esquina Colón
Diligencias

PARA SAN JOSÉ.—Mayoral: Antonio Gonzalez y Esteban Silva. Salen Mercedes los días 4, 9, 14, 19, 24 y 29 y regresos los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

PASRAEL DURAZNITO.—Mayoral: Lu Tuya y Galarraga Sale los días 6, 12, 18, 24 y 30 regresando los días 3, 9, 15, 21 y 27.

PARA CABELLUDO Y LAGUNA.—Mayoral: Florencio Quiroga. Sale los días 6, 12, 18, 24 y 30, y regresa los días 2, 8, 14, 20 y 26.

PARA EL PASO DE LUGO.—Mayoral: Estanislao Lozano. Sale los días 1, 7, 13, 19 y 25 y hace su regreso los días 3, 9, 15, 21 y 27.

PARA DOLORES: Mayoral: Manuel Amarales y Ramon de Miura.—Salido todo los días.

PARA FRAY-BENTOS: Mayoral: José Pintos y Quintin Navas.—Sale todos los días á la 1. p.m.

La agencia y la última hora de correspondencia para todas estas diligencias está establecida en la "Cigarrería del Tío", de don Magín Bivas.

En el Hotel de la Amistad, de don Salvador Ferrer, tiene establecida su agencia otra diligencia que hace la carreta á Dolores y que sale de esta ciudad un dia por medio.

BARRACA,
Taller de carpintería y Mueblería
D. R.

ANDRÉS PAZOS
CALLE MONTEVIDEO (PLAZA INDEPENDENCIA)

Surtido de muebles última novedad á precio de fábrica.

Se hace todo clase de trabajos concorrentes á los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negos de sala, dormitorio etc. á gusto del comprador.

Se componen y se lustra toda clase de muebles á precios sumamente ródicos.

Para las obras de carpintería, madera y tapicería cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer orden para diendochazar los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción en general, ventanas por mayor y menor, á precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para nábanos como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, teja romana, porlan, zinc, mármoles, tablas y ablanes pinotea, id blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes alargados de todas clases, se cortan á la medida que se ól comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cubriendo una módica comisión.

Teléfono núm. 58.

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado a don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubre 23 de 1896.

<p